

Expediente: **65/17**
Carátula: **HERRERA WALTER SERGIO FABIAN C/ PIEVE AUTOMOTORES S.A. S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **12/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HADDAD MIGUEL ALBERTO, -PERITO CONTADOR
20231168940 - PIEVE AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO
27166660640 - HERRERA, WALTER SERGIO FABIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 65/17



H10501555560

JUICIO: HERRERA WALTER SERGIO FABIAN c/ PIEVE AUTOMOTORES S.A. s/ DESPIDO (ORDINARIO) - EXPTE. N° 65/17. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación efectuada el 07/03/2025 por el letrado Matías Sabaté, por la parte demandada:

I. Tengo a la parte demandada por contestada la vista conferida en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede.

II. En su mérito, dispongo elevar las presentes actuaciones a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas, para la tramitación del recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. GNLA

Actuación firmada en fecha 11/03/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.